



Resolución de Alcaldía N° 253-2021-A-MPC

Cajamarca, 27 de octubre de 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA;

VISTO:

La Oficio N° 0104/2021/ARPE de fecha 22 de setiembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de gobierno local, tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; establece también que están facultados para ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, pero con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Oficio N° 0104/2021/ARPE de fecha 22 de setiembre de 2021, el Eco. Daniel Chávez Cabrera- Director Nacional Inter-Regional y el señor Carlos Salvatierra Reyes- Director Artístico, a nombre de la Asociación Nacional de Regidores del Perú, invitan al señor Alcalde al Evento Cultural denominado: "Primer Homenaje a la Guitarra Namorina", que se realizará el día 02 de noviembre del presente año en el Gran Teatro Nacional del Ministerio de Cultura, ubicado en la Av. Javier Prado Este 255, San Borja, Lima-Perú, por tal motivo se ha creído por conveniente delegar dicha representación a la señorita regidora Lidia Herrera Chacón.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece en el numeral 20 del Artículo 20°, como atribución del Alcalde, el "Delegar sus atribuciones políticas en un Regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal". Delegación de atribuciones que concuerda con la atribución de los Regidores de desempeñar las atribuciones políticas del alcalde, conforme a lo establecido en el inciso 3 del Artículo 10 de la Ley acotada.

Por lo que, estando a las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - DELEGAR, en la regidora LIDIA HERRERA CHACÓN, la representación política del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, para que participe en el "Primer Homenaje a la Guitarra Namorina", que se realizará el día 02 de noviembre del presente año en el Gran Teatro Nacional del Ministerio de Cultura, ubicado en la Av. Javier Prado Este 255, San Borja, Lima-Perú,

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


Municipalidad Provincial de Cajamarca
Victor Andres Villar Narro
ALCALDE PROVINCIAL

Cc.
Alcaldía.
Gerencia Municipal.
Intermedio
Unidad de Informática y Sistemas.
Archivo.

